518642

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 62
QUILLON, lunes 15 enero 2024

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-78

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES):COMITE DE AGUA POTABLE RURAL DE LIUCURA BAJO RUT:65.780.440-1

LA SUMA DE $:93.400
Y SON:NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
COMITE DE AGUA POTABLE RURAL LIUCURA BAJO, PAGO DE FACTURA N° 326, POR CONSUMO DE AGUA MES DE DICIEMBRE DE 2023, DE ESC. LIUCURA BAJO, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	010139	Agua	93.400		65780440-1	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		93.400	65780440-1	C-0
		TOTALES :	93.400	93.400		

JEFE DE FINANZAS — CONTROL INTERNO — JEFE DAEM — ADMINISTRADOR MUNICIPAL — SECRETARIO MUNICIPAL (S)

por orden del Alcalde

16-01-2024

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
INGRESO N° 62	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS — RECIBI CONFORME